

# Detenido funcionario de la Alcaldía de Maturín por cobrar 50 dólares por trámites

Ezequiel Ramón Longatt, trabajador adscrito a la Dirección de Catastro de la Alcaldía del municipio Maturín fue privado de libertad por presuntos cobros en divisas para la ejecución de trámites, según informó el Ministerio Público (MP).

Tal situación fue descubierta el pasado 28 de marzo por funcionarios del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (Conas) de la Guardia Nacional Bolivariana en la sede de Alcaldía de Maturín; ubicada en la capital del estado Monagas.

Tras recibir varias denuncias contra Longatt por cobros de 50 dólares estadounidense para llevar a cabo los trámites en la Dirección de Catastro, una comisión de efectivos del Conas se presentó en la avenida Bolívar de Maturín para aprehender en flagrancia al hombre en la sede de dicha dependencia y dejarlo a disposición del Ministerio Público.

Al momento de la aprehensión, fueron incautados un teléfono celular en procura de más elementos de interés criminalístico; así como una credencial de la Dirección de Catastro.

Durante la audiencia de presentación, la Fiscalía 12ª de Monagas imputó a Longatt por presunto retraso u omisión intencional de funciones y asociación para delinquir.

Una vez evaluados a los elementos de convicción expuestos por la representación fiscal, el Tribunal 4º de Control en esa jurisdicción dictó la referida privativa de libertad en contra del imputado y fijó su reclusión temporal en el Centro de Formación Para el Hombre Nuevo 'Nelson Mandela'; ubicado en Maturín.

Con información de 800 Noticias